



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2014.

EXP-EXA N° 8797/2013

RESCD-EXA: 715/2014

VISTO la RESD-EXA N° 346/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 1 de agosto de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 346/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen que obra de fs. fs. 61/62 en las presentes actuaciones y designó interinamente al E.U. Víctor Hugo SERRANO, D.N.I. N° 16.334.270, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir del 1 de agosto de 2.014, por el término de un (1) año o hasta que se cubra por la vía del concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: E.U. Serrano, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Dirección de Presupuesto de la Universidad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mg. CARLOS MARCELO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa